



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



UNIDAD DE ARTICULACIÓN SECTORIAL Y REGIONAL

Ciudad de México, 12 de mayo de 2021

G0000/21/206

JUNTA DIRECTIVA

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

Con fundamento en los artículos 59 y 60 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 2, fracción XXIX de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; 7, fracción III, inciso c) y h), y 24, fracciones XIII y XIX del Estatuto Orgánico del CONACYT y en cumplimiento a lo dispuesto por las Cláusulas Tercera y Sexta del Convenio de Administración por Resultados (CAR) de la Institución, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional emite la evaluación correspondiente al ejercicio **2020** del CAR de:

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

(COLEF)

La presente evaluación se realiza a partir del análisis de las siguientes variables, llevando a cabo un diagnóstico y, en su caso, formulando recomendaciones a fin de que el Centro continúe sumando esfuerzos y fortalezas para promover el desarrollo y consolidación de sus capacidades.

A continuación, se presenta por cada rubro el diagnóstico, calificación y, en su caso, las recomendaciones correspondientes, así como la evaluación final de la Institución.

✓ Cumplimiento de metas de indicadores CAR (30%):





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Diagnóstico: Se encontró que seis de diez indicadores tuvieron un cumplimiento por encima del 80%. Los indicadores Proyectos Externos por Investigador y Propiedad Intelectual estuvieron dentro del rango mayor a 60% y menor a 80%. No obstante, los indicadores Índice de Sostenibilidad Económica e Índice de Sostenibilidad Económica por proyectos de Investigación, se encuentran por debajo del 40%.

Calificación: 21.37%

✓ **Dictamen del Comité Externo de Evaluación (40%):**

Diagnóstico: Se exhorta al Centro dar seguimiento a las recomendaciones vertidas en el acta de la primera sesión ordinaria, emitidas por el Comité Externo de Evaluación.

Calificación: 38.00%

✓ **Gestión Administrativa (15%):**

Diagnóstico: En apego a la evaluación del ejercicio 2020, se informa que para la evaluación de esta clasificación se consideró el aspecto correspondiente al incremento en la eficiencia de su operación mediante la simplificación de sus procesos y normas.

Calificación: 12.00%

✓ **Planeación y Gestión Presupuestal (15%):**

Diagnóstico: El índice de autorización de adecuaciones en MAPE es bajo con respecto al total de solicitudes, mismo caso sucede con los folios de Parámetros en el sistema SP.

Calificación: 11.20%





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



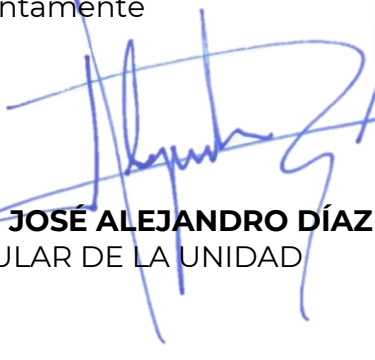
Recomendaciones: Se recomienda mejorar el proceso de administración presupuestal, lo cual permitirá al Centro generar información transparente de manera eficiente y oportuna, evitando potenciales observaciones de auditoría.

Derivado de lo antes expuesto, la Institución en el año evaluado alcanzó un total de 82.57/100.

Se solicita al **El Colegio de la Frontera Norte, A.C.** que la presente evaluación, junto con la que en su oportunidad emita la Secretaría de la Función Pública, sean publicadas en la página Web del Centro.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


DR. JOSÉ ALEJANDRO DÍAZ MÉNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD

CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Unidad de Articulación
Sectorial y Regional

C.c.p. Dra. María Elena Álvarez-Buylla Rocas. - Directora General del CONACYT.- Presente
Dr. Alberto Hernández Hernández – Presidente de El COLEF.- Presente

DAHD/gos

